

# LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XI.—NUMERO 3.693

Cierre: La de los correos, á las doce de la tarde.  
Palma y pueblos de la línea férrea, seis noche.

Palma de Mallorca.—Viernes 10 de Febrero de 1905

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea.

DE TEATROS

## Los estrenos

### En Madrid

#### A fuerza de arrastrarse

En el teatro Español, de Madrid, se ha estrenado, la farsa (como la califica su autor), en tres actos, original de don José Echegaray.

Ho aquí la opinión que acerca de este estreno ha formado el notable crítico Sr. Villegadas:

De farsa había calificado el autor, modestamente, á su última obra, para contestar, sin duda, de antemano á los que quisieran juzgar su producción con las medidas explicadas en los manuales Preceptiva literaria. Sátira dramática es, en rigor, *A fuerza de arrastrarse*, particularmente en los actos segundo y tercero, á semejanza de las de Aristófanes, de las de Shakespeare (*Las alegres comadres*, *La fierecilla*), las de Molière (*Le bourgeois gentil-homme*, *Le Malade imaginaire*, *Le Médecin malgré lui*), de las comedias de figurón de nuestro teatro, y del *Poor Gynst* de Ibsen.

No hay que buscar en este género de composiciones la escrupulosa verosimilitud de la comedia moratiniana. Lo que en ellas se proponen los autores es hacer resaltar la verdad de su sátira, acentuar los rasgos de sus caricaturas; subrayar, por decirlo así, los defectos y flaquezas de los hombres. Tomadas al pie de la letra, *Las avispas*, *Las nubes*, *Las aves*, serían verdaderas locuras, y, sin embargo no hay obras en el teatro griego que encierren mayor suma de verdad.

*A fuerza de arrastrarse* está basada, como lo declara el protagonista en la fábula de Hartzensbusch titulada *El águila y el cacahú*. Para escalar las grandes alturas no hay más que dos procedimientos: tener alas, ó saber arrastrarse. Águilas, hay pocas; caracoles, muchos. ¿Quién no podría señalar con el dedo á la muchedumbre de bobos que sacrificando el decoro, la dignidad y la desvergüenza, medran y se encumbran? ¿De cuántas dignidades puede decirse lo mismo que de aquellas joyas á que se refería el epigrama de Villamediana!

«¿Qué galán que entra Verger, con cintillo de diamantes: diamantes que fueron antes de amantes de su mujer!»

«¿Cuántas honras, ganadas á costa de la honra; cuántos honores á precio del honor!»

Uno de estos casos nos presenta la farsa imaginada por Echegaray. Plácido está arruinado, quiere prosperar; siente los aguijones de la ambición, y como es listo y nada aprensivo, se propone seguir el ejemplo del caracol: él adulará bajamente á unos, se arrastrará ante otros, engañará á todos, y á fuerza de transacciones con la conciencia, de ficciones grotescas, de mentiras desvergüenzadas, conseguirá su objeto. Para él nada significa el amor, si puede ser obstáculo á su encumbramiento; de la amistad, de los más santos y puros afectos, hará escalones para encaramarse á la altura, como ha vendido el retrato de su madre, venderá su alma.

Ya en el campo de operaciones, Plácido comienza sus embrollos, sus fingimientos, sus bajas adulaciones, que en la comedia, como en la vida, suelen dar á los que de tales artimañas se valen, muy prácticos resultados. Para apoderarse de la voluntad del marqués de Retamosa y de su hija, imagina el tal Plácido una farsa no más inverosímil que las ideas por Molière en *Les fourberies de Scapin*, ó por Balzac en *Mérecadet*. Esta farsa consiste en preparar un duelo, que el marqués de Retamosa acepta haciendo de tripas corazón. Plácido, que ha escrito el artículo de periódico que ha motivado el lance, se declara en el momento oportuno autor del artículo, y se bate de mentirillas con un compinche suyo. La aparente heroicidad de los dos combatientes deslumina al marqués y sus familiares, y Plácido, feliz y triunfador, se casa con la hija del marqués.

Y aquí, en rigor, termina la obra que califica de farsa D. José Echegaray. Hay en ella algo de parodia de los conflictos dramáticos, de los duelsos y gallardías, de que tanto partido ha sabido sacar el ilustre dramaturgo. Díjese que en los procedimientos de *A fuerza de arrastrarse* Echegaray se parodia á sí mismo.

Para la integridad del drama satírico no hace falta el último acto: en rigor, éste perjudica. Del ambiente humorístico, en el propio sentido de la palabra, que reina en los actos anteriores, nos sentimos de repente sumidos en la atmósfera del melodrama. El farsante Plácido se ha trocado en un hombre de conciencia, en un corazón sensible, lacreado por el recuerdo sus defaltas, Josefina, que era una tonta, se convierte en una mujer sin pudor, y la sátira toma carácter de disertación moral.

Sinceramente creo que, sin el tercer acto, no obstante haber en él escenas

tan hermosas como la de Plácido con el criado Tomás, la obra quedaría no sólo sin menoscabo, sino con más fuerza. Con ventaja se suprime en la representación el primer acto de *La fierecilla domada*. Esto no quita para que el público tributara á Echegaray una entusiasta ovación, haciéndole salir innumerables veces á la escena. Y es que en todas las partes de ella descúbrese la personalidad vigorosa del artista, su ingenio siempre lozano, su inteligencia joven, á pesar de los años.

Lope, á quien en los últimos años de su vida no faltaban detractores, escribió al frente de *El castigo sin venganza*, «Cuando Lope quiere, quiere». También Echegaray, á los setenta años cumplidos, quiere cuando quiere, y sabe vencer y emocionar al público, y hacerle entrar en las regiones fantásticas, en donde el gran dramaturgo desarrolla todas sus obras. Sin duda las corrientes de la moda exigen otros procedimientos escénicos que los empleados por el señor Echegaray; pero es el caso que hay quienes confunden el procedimiento con la substancia artística, y creen que son modernos porque dan á sus vaciedades las hechuras del último figurín. Seméjanse á esas mujeres feas y contrahechas, que se creen lindas porque se visten á la moda de París ó de Londres... Venus, aun con galas anticuadas, será siempre Venus...

Bien quisiera que no estuviese tan desacreditado el adjetivo al hablar de la opinión de *A fuerza de arrastrarse*. No he de emplearlos. Todo Madrid verá la obra, y de seguro sabrá hacer justicia á María Guerrero, á Nieves Suárez—que hasta logró ponerse fea—, á Palanca, á Santiago, á Mariano Mendoza, á Mesejo, á Cirera, á Carsi y á todos los que intervinieron en la representación.

Así se representan; mejor dicho, así debieran representarse las comedias. ZEDA.

### En Barcelona

#### La festa dels aucells

Comedia catalana en un acto, escrita en prosa, original de don Ignacio Iglesias, estrenada en el teatro de Las Artes (Barcelona).

Basándose en la pueril emoción que sienten varios pajaristas para ganar en próximo certamen de canoras avecellas el más honorífico de los premios, Iglesias ha escrito esta obra, en la cual y á través de dulces y familiares situaciones, de un cómico poético algunas veces, y otras de color chocarrero, descubre sin esfuerzo el espectador como toma cuerpo un ideal sociológico que si bien al principio de la obra es un incidente, al final de la misma adquiere el carácter del principal pensamiento de la comedia.

Ese procedimiento y ese predominio de la tendencia sociológica sobre los asuntos familiares, es lo que significa el teatro de Iglesias, y lo que ya antes de asistir al estreno estábamos seguros de hallar en *La festa dels aucells*.

La nota cómica, familiar y tierna es la que se desprende de la manía de un anciano que se desvive por la posesión de excelentes ejemplares de pajarillos cantores, y la oposición que le hacen su esposa y un pariente suyo en sus deseos; la nota sociológica está representada por los temores que abrigan unos padres honradísimos por la suerte que correrá su hijo cegado, detenido por la policía por haber maltratado á unos obreros esquirols, en día de huelga.

Iglesias no ha estado afortunado en el desarrollo de su nueva comedia, á pesar de contener la misma deliciosas escenas, pues si al comenzar la acción dibujó con desenfado, firme pulso y donosura el asunto, en cambio al cabo de algunos pasajes tembló la pluma en sus dedos y saliósele cuadros episódicos borrosos, caracteres sin firmeza, frases sin vibración y un final chillón y desdibujado.

Que le tembló la pluma al escribir esta comedia, se adivina, no sólo por lo que acabamos de decir, sino también por el enfado que denuncian ciertas caídas de psicología, como la enorme de poner en labios de uno de los personajes la idea de que el afán que sienten los pajaristas de poseer excelentes pájaros cantores es causa de públicos disturbios, y que por tal razón demanda su conducta la acción del gobierno; y el personaje que eso dice no es loco ni se acerca á la locura; como importante también es la que formula *Escayola* cuando contesta á su pariente que los pájaros ciegos serán acompañados en su libertad por los que no lo son, lo cual niega el amor de que hace gala *Escayola* para con sus elegidos.

Hay que tener un poco de cuidado en las cosas, señor Iglesias, porque en el teatro un pequeño descuido á veces es causa de serio trastorno. No basta la exactitud en la reproducción de la naturaleza plástica para que resulte buena una obra dramática, se necesita también para ello la fiel traducción de los estados del alma: la decoración, el traje y el modismo ó sea la palabra, no son otra cosa en el teatro que el ropaje del espíritu, y sin éste todo lo demás en el

teatro no sirve, que el teatro vive de la emoción, y la emoción no la generan las flores de trapo, los mausoleos vacíos de un cementerio nuevo decorados con cruces y coronas; lo generan las flores frescas, el recuerdo de los vivientes y que puebla nuestra fantasía de misterios é inunda el alma de poesía cuando nos habla con los rumores de los sauces y cipreses en la soledad de un viejo cementerio.

En el teatro, señor Iglesias, y esto lo sabe usted de sobras, vale más, cien mil veces más, la emoción que la decoración, los trajes y el modismo.

Ya hemos indicado al comenzar la presente crónica que en *La festa dels aucells* había algunas escenas hermosas, y añadiremos á lo dicho respecto al particular que las que más se hacen de ellas acreedoras al elogio son la de la libertad de los pájaros (*Escayola* en esa escena es una figura bellísima) y la de los amigos que concurren á la fiesta hablando con el protagonista. En esa última escena hay un detalle precioso: *Escayola* piensa concurrir al certamen con un pardillo, que es el mejor de sus tenores, y uno de los compañeros indica al anciano que él también presentará otro pardillo, de trino largo y dulce, y un jilguero; á *Escayola* le causa enojo que el compañero presente un pardillo en competencia con el que él posee, y le alaba solamente el jilguero.

Eso es muy humano y muy bonito.

La decoración estrenada, de los señores Cortells y García, tiene unas manchitas de sol en el interior de la casa muy bien observadas; pero su tono general es débil y los objetos que en ella se representan destacan poco de la tela: les falta relieve y coloración justa.

De los actores de la compañía Borrás (Jaime), que es la que actúa en el teatro de Las Artes, no ocuparemos en artículo aparte, juzgándolos por la generalidad de las obras que hayan interpretado.

BERNAD Y DURAND.

## Propósitos del ministro de la Guerra

Sintetizando las manifestaciones del general Martitegui, á que algunos colegas se refieren, y las que además hemos podido nosotros recoger, cabe condensarlas en los términos siguientes:

1.º Respetará, en su conjunto, las reformas que, autorizado por una ley, planteó el general Linares, con las cuales ya mostró su conformidad cuando ocupó anteriormente el ministerio de la Guerra. Aunque esa conformidad no comprenda algunos detalles, no cree conveniente tocarlos por ahora, cuando aún está reciente el movimiento producido por ellas en la oficialidad y Cuerpos. Además, al Estado Mayor central compete la misión de ir señalando lo que necesite ser corregido ó modificado, y los ministros de la Guerra deben ir realizando una obra, no de transformación, sino de perfeccionamiento de los organismos militares.

2.º Las dificultades que se presentan para el desarrollo de las reformas por falta de créditos en el Presupuesto de 1904, ampliado para 1905, procurará subsanarlas por los medios legales y con el concurso del jefe del Gobierno y ministro de Hacienda, que, como sus restantes compañeros de Gabinete, está seguro de que le ayudará á ello. Y por lo que respecta al presupuesto de 1906, al prepararlo tendrá presente no sólo el desarrollo de dichas reformas, sino el atender á otros extremos no menos importantes de la defensa nacional y á las necesidades de la oficialidad.

3.º Entre aquellas se halla la adquisición de material de tiro rápido para completar la dotación de las baterías de Artillería de campaña, y entre las últimas la determinación de las plantillas de oficialidad sobre la base de las actuales, y con un margen suficiente para los que, con beneficio del Erario, deseen no ocupar destino activo. Sobre esto presentará un proyecto de ley.

También se propone atender á la situación económica de la oficialidad, particularmente de los capitanes y subalternos, cuyos haberes, dada la carestía de la vida hoy, no alcanzan para cubrir sus atenciones. En tal sentido, y por lo pronto, propondrá la supresión del descuento de dichos haberes en esas clases y la rebaja del mismo en las superiores.

4.º Es y ha sido siempre decidido partidario del Colegio general Militar; pero se encuentra con que, á pesar de estar ordenada su creación, no hay en el Presupuesto créditos bastantes para ella, ni es la designada la localidad en que ha de establecerse, bien dicho Colegio, bien la Academia de aplicación de Infantería, ni se cuenta con tiempo material para realizar esa creación en el que falta para el principio del próximo curso. Por eso se verá, tal vez, obligado á suspender su implantación hasta el año pró-

ximo, dejando en el actual las cosas como están. Y con el fin de que los aspirantes que se preparaban para ingresar en el Colegio por el programa para el mismo señalado, puedan hacerlo para las Academias especiales con arreglo á los antiguos, se le concederán un par de meses más, no celebrándose las convocatorias hasta Julio. Dichas convocatorias sean algo numerosas; pues se siente falta de subalternos en los Cuerpos activos.

5.º Otros proyectos tiene el general Martitegui, entre ellos el de mantener siempre una división en pie de guerra (probablemente una de las del segundo Cuerpo de Ejército Andalucés), dispuesta con todos sus elementos materiales para salir á campaña á la primera orden.

## HISTORIA RUSA

Hacia entonces las delicias del público petersburgués, hace próximamente veinte años, un actor cómico de mucho talento y por el cual parecía profesar marcada predilección el mismo Zar, Alejandro III, cuyo severo semblante disponía su habitual expresión, cuando Dimitri K... estaba en escena.

El aplaudido artista vivía en compañía de una hermana suya, en la cual adoraba y que constituía toda su familia. Una noche, al volver Dimitri del teatro á su casa, encontróse con el hogar vacío. La joven había desaparecido. Unos vecinos á quienes el desesperado actor interrogaba pidiéndoles noticias, le dijeron que un inspector de policía acompañado de algunos gendarmes, se había presentado dos horas antes, y que los habían visto salir luego conduciendo presa la muchacha. Un coche que esperaba á la puerta se llevó luego á galope á la prisionera y á sus guardianes.

Dimitri K... procuró indagar y poner claro el tenebroso hecho, en que veía hundirse la tranquilidad de su existencia y el único profundo afecto que reinaba en su alma. Todo fué inútil, no obstante las influencias que puso en juego. Sólo consiguió averiguar que su hermana estudiante de Medicina y sospechosa de formar parte de una Asociación de nihilistas, estaba en poder de la justicia, y probablemente deportada. Pero nada más logró sacar en limpio, y como se empeñase en continuar sus gestiones, se le hizo saber oficialmente la conveniencia de que permaneciera quieto y mudo.

Algún tiempo después se le invitó para tomar parte en una velada artística dada en el Palacio imperial en honor de algún ilustre huésped extranjero. Dimitri K... recibió un par de monólogos nuevos, que alcanzaron un éxito extraordinario ante el selectísimo auditorio. El emperador se dignó felicitar particularmente al artista, departiendo un buen rato con él, y entonces el pobre Dimitri quiso aprovechar la coyuntura que se le ofreció: temeroso, con lágrimas en los ojos, sacando fuerzas de flaqueza, expuso su ansiedad, suplicando al soberano que se dignase ordenar que se le facilitara «cuando menos», alguna noticia sobre la suerte de su hermana.

Alejandro III respondió solamente con un gesto que podía tomarse por un asentimiento. Transcurrieron tres ó cuatro semanas sin que el atribulado actor recibiese comunicación alguna; por último un día se le entregó un pliego procedente del ministerio de Policía. Abrió el pliego con trémula mano y leyó este lacónico oficio:

«Por orden de S. M. el Emperador se os hace saber que vuestra hermana la señorita K... vive»

Esto fué cuanto pudo averiguar el artista predilecto del autócrata de las Rusias.

EN BERLÍN

## El Infante Don Carlos

Llegada de la embajada. El recibimiento.—Entrega de los uniformes.—Homenajes y banquetes.—El público berlinés y español.

Ha llegado á Berlín el Infante D. Carlos de Borbón.

En la estación anterior á Berlín aguardaban dos oficiales del Ejército alemán, de la escolta personal del Emperador; en la de Berlín estaban el Kaiser, los Príncipes Imperiales, los altos dignatarios y el personal de la embajada española.

Allí estaban el canciller Bulow y casi todo el cuerpo diplomático.

Al llegar el tren una guardia tributó honores militares, tocando la música la Marcha Real española, y el Kaiser, adelantándose, abrazó al Infante D. Carlos y dió la mano á las personas del séquito, que le fueron presentadas por el Infante.

El recibimiento en el salón de la estación fué solemnisimo; pues acompañaban al Emperador numerosos palaciegos, los ministros de la Guerra y Negocios extranjeros, los altos dignatarios y una nutrida representación de los Cuerpos que guarnecen Berlín.

El Infante D. Carlos fué recibido, en nombre del Gobierno, por el canciller, que le dió la bienvenida, congratulándose de que D. Alfonso XIII hubiese enviado á tan alta persona para ser portador de una distinción que el emperador agradece en el alma.

Nuestro embajador Sr. Ruata, hizo la presentación del elemento oficial al Infante D. Carlos, y de las personas de su séquito á los personajes alemanes.

Terminadas las presentaciones oficiales y la recepción, se formó la comitiva, que en landós de la Casa Imperial se trasladó á Palacio, donde se hospedará el Infante D. Carlos, así como el duque de Vistahermosa.

Las demás personas del séquito de S. A. se alojan en el Hotel Bristol.

El cortejo iba cerrado por una escolta numerosa.

En atención al luto del Infante, no hubo más solemnidad oficial, aparte de la entrega de los uniformes, que un banquete en honor del Infante, que se celebró anoche, y al cual asistieron la embajada española, el séquito de Don Carlos, el Gobierno y varios generales y personajes palatinos.

En las calles que recorrió la comitiva había numeroso público, que vitoreó á España con gran entusiasmo, aclamando al embajador español, siendo brillantísimo el recibimiento.

El banquete de gran gala ha sido una prueba de las simpatías de que España goza en este país. En los alrededores de Palacio había una gran muchedumbre, que vitoreaba á nuestra Patria.

El Emperador vestía el uniforme de capitán general del Ejército de España, cubierto el pecho de condecoraciones españolas.

El camedor de honor del Palacio Imperial resplandecía de luces y de flores. La música de la guardia blanca tocaba en el hall inmediato piezas de música española, comenzando por la Marcha Real.

Al banquete han asistido el Emperador y la Emperatriz, los ministros, los altos dignatarios de Palacio y el alto personal de la embajada española.

El acto resultó brillantísimo.

Antes del banquete se verificó la entrega de los uniformes de que es portador S. A. el Infante D. Carlos, pronunciando éste y el Kaiser discursos alusivos al acto, dando cuenta el primero de la misión que le había sido confiada, y celebrando el Kaiser poder vestir tan honrosos uniformes.

Estos son seis; tres de capitán general y otros tres de coronel de Caballería, de gran gala, media gala y diario.

Son magníficos, con bordados y galones de oro y plata fina.

Los sables y espada, contruidos en Toledo, tienen hojas damasquinadas y empuñaduras cinceladas de verdadero mérito.

Coméntase la brillantez del recibimiento dispensado á la embajada extraordinaria española, tanto por los Emperadores y elementos oficiales, como por el pueblo.

El Emperador tuvo frases de gran amistad para España, recordando durante el banquete su estancia en Vigo, y asegurando que tiene grandes deseos de hacer un viaje por España sin apremios de tiempo.

La colonia española firma en un album que hay en la antecámara de las habitaciones ocupadas por el Infante, y es casi seguro que será recibida en audiencia, presentada por nuestro embajador, el Sr. Ruata.

El infante Don Carlos, condecorado. — Los brindis del banquete.

Berlin 7.—El Emperador ha conferido al Infante Don Carlos la orden del Águila Negra.

Durante la comida el Emperador brindó por la salud del Rey de España y de su Real familia.

Su Alteza Don Carlos lo hizo en francés por la salud del Emperador.

## El Rey en Toledo

Una de estas pasadas tardes, S. M. el Rey efectuó una excursión en automóvil llegando hasta Toledo, entrando en la población y dirigiéndose al Alcázar con objeto de visitar la Academia de Infantería.

Inmediatamente formó el batallón de alumnos, que á la voz de mando del Rey hizo algunas evoluciones.

La noticia de que el Rey se hallaba en Toledo cundió rápidamente por la población, cuyo vecindario acudió al Alcázar, á cuya puerta se agolpaba; mientras maniobraban los alumnos en presencia de S. M., que fué vitoreado por el pueblo.

A las cuatro menos cuarto emprendió el Monarca su regreso á Madrid, á donde llegó á las seis y media.

En los alrededores de Palacio había numeroso gentío que esperaba la llegada del Monarca.

En Palacio se hallaban los reporters que hacen la información del regio alcazar, los cuales rodearon, pidiéndole noticias de la excursión, al ayudante Sr. Fernández Blanco.

Entonces el Monarca se apeó del au-

tomóvil, después de quitarse los anteojos de camino, y dijo afectuosamente á los reporters:

Ni un accidente en la excursión.

He llegado hasta Toledo y he visitado la Academia de Infantería, donde he visto maniobrar á los alumnos, que lo han hecho muy bien por cierto.

Vengo muy satisfecho.

Después saludó á los periodistas y á la guardia exterior de Palacio, que se hallaba formada, y subió por la puerta de la inspección á sus habitaciones.

## Por telégrafo

### De Provincias

#### Consejo en Palacio

Madrid 9 á las 14'55

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, habiéndose ocupado de la guerra ruso-japonesa, del viaje del Príncipe Don Carlos, del movimiento revolucionario en la Argentina, de la solución del conflicto obrero de Valencia y de la contestación que debe darse á los liberales.

Invitación á Maura.—Inauguración de un Monte-pío obrero

Madrid 9 á las 14'55

El Rey ha invitado al señor Maura á cazar mañana en Brihuega.

El Rey, el Sr. Villaverde y las autoridades inaugurarán esta tarde un Monte-pío obrero.

#### Como si no

Madrid 10 á las 8

El laudo que se ha dictado para solucionar la huelga de Valencia no ha producido efecto alguno.

A pesar de las concesiones que en el mismo se hacen á los obreros, éstos todavía no han reanudado los trabajos.

### Del extranjero

Italia y Austria.—Preparativos bélicos

Madrid 10 á las 1

Roma.—El ministro de negocios extranjeros, contestando á las oposiciones, dijo que existe plena confianza entre los Gobiernos de Italia y Austria.

Los preparativos bélicos de esta última nación no tienen más objeto que el de prevenir ante posibles conflictos europeos.

La huelga en Essen.—Regalos de Francia al Sultán.

Madrid 10 á las 1

Essen.—Numerosas huelguistas se niegan á volver al trabajo.

Tánger.—El Ministro de Francia ha sido recibido dos veces por el Sultán, á quien ha entregado regalos del gobierno francés.

#### A Austria

Madrid 10 á las 8

Un despacho de París dice que los Archiducos de Austria y sus hijos desde aquella ciudad tomaron el tren que les condujera á Austria.

A la estación acudieron á despedirlos el Embajador de España, y muchas personas de la nobleza española residentes en París.

#### Más disturbios

Madrid 10 á las 8

Desde San Petersburgo dicen que han ocurrido disturbios en Paganica y Sosmovice.

La tropa, para someter á los revoltosos, tuvo que hacer varias descargas.

Han resultado algunos muertos y heridos.

Aduana rebelde.—Mejorando.—Soldado entregado

Madrid 10 á las 8'30

Melilla.—El administrador de la aduana establecida por los rebeldes, ha entregado al hijo de Bou-Amema el importe de la recaudación del trimestre, que asciende á 100.000 pesetas.

En el campo fronterizo se construye una tienda de campaña destinada al pretendiente.

El jefe Shedhil mejora de las heridas que recibió.

Los insurrectos han entregado al caid de Frajana á un soldado imperial perteneciente á un regimiento que fué destruido el viernes en la frontera.

AVISO AL PÚBLICO

El antiguo establecimiento de ANTONIO CANE... BASTARD titulado HORNO DE CAN BAUZA...

CORDILLERIA 70—CEREROLS—1 y 3

HERNIADOS QUEBRADOS LEED

Siendo tantos los herniados (truncos) que están sufriendo constantemente...

TALLERES EN BARCELONA, UNION—13

ALCANCE DE LA NOCHE

ACTUALIDAD

La insurrección Argentina

Desde hace tiempo las repúblicas americanas vienen dando mucho que hablar...

miento natural de los pensamientos, ob servando que el meteorólogo, el sabio que estudia las leyes fijas...

Nuestra información

En la Cámara de Comercio

Anoche celebraron sesión en esta Cámara los individuos que componen la comisión de subsistencias...

Cuadros

En los escaparates de D. Manuel Bonet hemos visto expuestos tres preciosos cuadros...

En los tres cuadros flota ambiente fresco y tienen el sello peculiar del autor...

El que representa la cala, con las aguas tranquilas, serenas, azuladas, es en el que opinamos que estuvo más acertado su autor...

Asuntos municipales

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión de Gobierno y Policía, aprobando varias cuentas...

Se acordó encargar al contratista de la limpieza de los mingitorios que cumpla con las condiciones de la subasta...

La Comisión de Beneficencia y Fomento también ha celebrado sesión...

Se acordó satisfacer a D. Lorenzo Garau, contratista de doce sepulturas, 120 ptas.

Esta noche celebrará sesión la Comisión de Alumbrado y Reemplazos.

Una exposición

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha elevado una exposición al Ministro de la Gobernación...

En dicha exposición se hace presente que aquellas cantidades ya figuraban en los presupuestos de 1905...

Un contrasentido

La ley de reemplazos del Ejército establece que el sorteo que ha de verificarse precisamente el segundo domingo de Febrero...

Se acordó que el sorteo que ha de verificarse precisamente el segundo domingo de Febrero, que corresponde este año al día 12...

Se acordó que el sorteo que ha de verificarse precisamente el segundo domingo de Febrero, que corresponde este año al día 12...

destruido por el soplo de los bárbaros, fijándose en el hecho de que Europa, que parece haber llegado al más alto grado de cultura...

Después de este ejemplo en la ética sexual, puso otro de la ética crematística. Refiriéndose al conde-duque de Olivares, citó el párrafo en el que apologetista, el conde de la Roca, dice que aquél era limpio en recibir dinero de los particulares...

añadió que esto no lo diría hoy de un ministro, no ya un amigo, en son de lisonja; ni el mayor enemigo, para atacarle, se atreva a afirmar que un político puede lucrarse con el dinero del Estado...

El Sr. Silveira proclamó el triunfo de los procedimientos evolutivos sobre las violencias revolucionarias, y explicó extensamente su frase del Mauseur, que tantos comentarios motivó...

No pensó nunca el Sr. Silveira en oponer la fuerza del Mauseur a la fuerza de las revoluciones. Quiso indicar que los progresos mecánicos, el perfeccionamiento de las armas, han hecho imposibles las violencias populares...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, celebrada en Barcelona se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por varios auxiliares...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, celebrada en Barcelona se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por varios auxiliares...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, celebrada en Barcelona se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por varios auxiliares...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, celebrada en Barcelona se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por varios auxiliares...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, celebrada en Barcelona se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por varios auxiliares...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, celebrada en Barcelona se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por varios auxiliares...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, celebrada en Barcelona se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por varios auxiliares...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, celebrada en Barcelona se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por varios auxiliares...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, celebrada en Barcelona se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por varios auxiliares...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, celebrada en Barcelona se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por varios auxiliares...

Un cesto barro Felanitx, de id. id. Dos jarritos porcelana, de id. id. Dos figuritas artísticas, de D. Joaquín Aguiló.

Un sortijero porcelana, de id. id. Un cestito barro Felanitx, de id. id. Dos candelabros bronce, de id. id. Un violero porcelana, de id. id. Un reloj despertador, de id. id. Un termómetro (Columna «La Fama») de los Sres. Coronel, Jefes y Oficiales de la Comandancia de Carabineros de Mallorca.

Ingresa en las Academias Las oposiciones para el ingreso en las Academias Militares se verificarán este año durante el mes de Julio...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, celebrada en Barcelona se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por varios auxiliares...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, celebrada en Barcelona se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por varios auxiliares...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, celebrada en Barcelona se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por varios auxiliares...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, celebrada en Barcelona se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por varios auxiliares...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, celebrada en Barcelona se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por varios auxiliares...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, celebrada en Barcelona se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por varios auxiliares...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, celebrada en Barcelona se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por varios auxiliares...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, celebrada en Barcelona se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por varios auxiliares...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, celebrada en Barcelona se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por varios auxiliares...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, celebrada en Barcelona se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por varios auxiliares...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, celebrada en Barcelona se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por varios auxiliares...

En la Academia de infantería, 250 plazas. En la de caballería, 30. En la de artillería, 60. En la de ingenieros, 80. En la de Administración militar, 20.

Secretario del juzgado municipal de Palos de Rey (Lugo). Solicitudes, hasta el 11 de este mes.

Idem suplente del juzgado municipal de Muro (Baleares). Solicitudes, hasta el 13 del actual.

Guardas municipales. Una plaza en Villaverde del Monte, y otra en Revenga (Burgos). Sueldo anual, 250 ptas. Solicitudes, hasta el 11 de este mes.

Secretario del Ayuntamiento de La Bola (Barcelona). Sueldo anual 500 ptas. Solicitudes, hasta el 21 de este mes.

Idem del Ayuntamiento de La Horta (Burgos). Sueldo anual 750 ptas. Solicitudes, hasta el 26 de este mes.

Idem del Ayuntamiento de Bólliga (Cuenca). Solicitudes, hasta el 14 del actual.

Veterinario inspector de carnes de Rodezno (Logroño). Solicitudes, hasta el 14 del actual.

Idem de Puebla del Salvador (Cuenca). Solicitudes, hasta el 14 de este mes.

Médico titular de Gualda (Guadalajara). Solicitudes, hasta el 13 del actual.

Idem de Sorihuela (Jaén). Sueldo anual 998 ptas, más otras 250 ptas. por operaciones quirúrgicas. Solicitudes, hasta el 12 del actual.

Idem de Santa María del Campo (Cuenca). Sueldo anual 950 ptas. Solicitudes, hasta el 14 del actual.

Estadística Día 7.—Nacimientos: 5 varones y 3 hembras.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Defunciones Día 7.—Antonio Llompat Blanes, casado, 54 años; Jaime Tomás Blanco, casado, 62 años; Francisca Simó Planells, 14 meses; Isabel Vety Font, 18 meses; Juan Damaso hospósito, casado 68 años.

Militares

Gratificación de mando

Los capitanes de Infantería que sirven en cuerpo activo, están de enhorabuena. El ministro de la Guerra se propone arbitrar recursos para que todos ellos perciban la gratificación de mando cuyo pago quedó reducido a doce capitanes por regimiento por no haber crédito en presupuesto para todos los que, según la nueva organización, forman los actuales cuadros.

El general Martignoli ha dejado ya sin efecto la real orden dictada por su antecesor, y piensa, además, conceder a los primeros tenientes de la reserva colocados, la gratificación de los 10 años de efectividad. Las reales órdenes se publicarán en breve.

Retiros

Durante el corriente año cumplirán la edad reglamentaria para el retiro 16 capitanes de Infantería, de la escala de reserva, y se da el triste caso de que dos de ellos, con antigüedad de 28 años, no disfrutará de los beneficios que la ley otorga a los que cuentan 12 de efectividad.

Ingreso

La convocatoria para el ingreso en el colegio general militar se ha aplazado por el presente año.

La convocatoria para el ingreso en las Academias especiales se hará para el mes de Julio próximo.

El programa de examen en cada Academia especial será el antiguo que cada una tenía, disminuido en la parte que se había suprimido de cada uno al formar el programa de ingreso para el colegio general.

Estado de fuerza

Cumpliendo lo dispuesto en real orden de 29 de Noviembre último, las zonas de reclutamiento deben remitir, por todo el mes de Febrero, un estado de fuerza con arreglo a la revista de comisario del mes corriente.

Propuesta de ascensos

La propuesta de ascensos en el arma de Infantería, que ha de publicar el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, es relativamente grande, pues alcanza a tres tenientes coroneles, seis comandantes, nueve capitanes, y veintidós primeros tenientes. Es tan extensa porque en ella se cubre el resto de las vacantes de capitán que produjo la nueva organización.

Premios de reenganche

Ha causado baja en la escala general de sargentos reenganchados con premio del Regimiento de Mahón D. Antonio Mir Riva.

Ascensos

Se ha concedido empleo superior inmediato al primer teniente del Regimiento de Mahón, D. Arturo Pineiro Corbeira.

Material de ingenieros

Examinado el proyecto de instalación en el Hospital Militar de Mahón del servicio de consultorios médicos-militares, ampliar el servicio de desinfección, Hospital de epidémicos y almacenes de Administración Militar, el Rey ha tenido a bien aprobarlo siendo cargo su presupuesto que asciende a 50.400 ptas. a los fondos del material de Ingenieros.

Cruces

Se ha concedido 750 ptas. mensuales al soldado Bartolomé Villalonga Anglada por las cruces que posee.

Citación

Por el Gobierno Militar se cita a la familia del soldado fallecido en Filipinas José Planas Roca, para enterarla de un asunto que le interesa, a los hermanos del soldado Antonio Roig Mas y a los padres del soldado Jaime Bestard Moja.

Banca y Bolsa

Valores Locales

Día 10 de Febrero de 1905

Table with 2 columns: Valores Locales and Duros. Includes items like Crédito Balear, Fomento Agrícola, Acciones Vapores Isoleña, etc.

Valores Públicos

Table with 2 columns: Valores Públicos and Oficial del día 9 a las 19. Includes items like 4 por 100 interior contado, 5 por 100 amortizable, Banco de España, etc.

Marítimas

Entradas

Esta mañana, a las seis, ha llegado el vapor correo Miramar, procedente de Barcelona.

—A las diez y tres cuartos ha fondeado procedente de Marsella el vapor correo Isleño.

Salidas

Anoche salió para Tarragona el vapor Nemrod.

—Está despachada para salir la paleta goleta María.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

—A las doce ha salido para Ibiza y Alicante el vapor correo Balear.

Obras nuevas. Ha llegado a Barcelona el trasatlántico Villaverde.

—Han quedado suprimidas las cuarentenas en el puerto de Batum, salvo la visita médica reglamentaria.

—Ayer verificó pruebas oficiales de máquinas en Barcelona el vapor Isla de Menorca.

Los registros fiscales

En la Gaceta del martes último se inserta una Real Orden importante que hace referencia a la formación de los registros fiscales.

En la parte dispositiva de aquel documento se lee:

1. Que por la Inspección general de la Hacienda pública se proceda al examen de los expedientes de investigación de la riqueza urbana del término municipal de Avilés, a que se refieren las instancias del excelentísimo Ayuntamiento y Asociación de propietarios de dicha villa, a fin de que, caso de que estime se han cometido las infracciones reglamentarias que se denuncian, adopte, en uso de sus atribuciones, la resolución que restablezca el imperio del reglamento del ramo.

2. Declarar aplicable a los Registros fiscales de edificios y solares la Real orden de 25 de Marzo de 1904, y, en su virtud, que no se tramite ninguna denuncia sobre ocultación parcial o total de riqueza urbana durante el período de formación de los Registros fiscales en los pueblos que procedan a ejecutar o estén ejecutando los trabajos referentes a dichos documentos.

3. Que en cumplimiento del artículo 3.º de la ley de 27 de Marzo de 1900, los Ayuntamientos y Juntas periciales de los pueblos en que no se haya formado el Registro fiscal de edificios y solares procederán a la confección de dicho documento en la forma que determina la instrucción de 14 de Agosto de 1900, dictada para la formación del Registro fiscal de edificios y solares de Madrid, en cuanto sea aplicable, sujetándose además a las prescripciones siguientes:

A. Los Ayuntamientos pondrán en conocimiento de las Administraciones de Hacienda respectivas el día en que la Corporación municipal ha tomado el acuerdo de ejecutar el Registro fiscal de edificios y solares de su término, acompañando una copia certificada de la parte del acta de la sesión en que dicho acuerdo se haya adoptado.

B. Las Administraciones de Hacienda, tan pronto como reciban el acta de que se hace mérito en el apartado anterior, remitirán al Ayuntamiento los modelos a que han de ajustarse en su ejecución los Registros fiscales de edificios y solares. Tanto del recibo del acta como de la remisión de los modelos darán cuenta inmediatamente las Administraciones de Hacienda a la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

C. Las relaciones juradas se llenarán con estricta sujeción al encasillado del modelo facilitado por la Administración de Hacienda de la provincia, según determinan los artículos 6.º y 7.º de la instrucción ya citada.

D. En la entrega y recogida de las hojas se tendrán presentes los artículos 8.º y 9.º, y si los contribuyentes no entregaran las relaciones juradas dentro del plazo marcado, los alcaldes, previo acuerdo de los Ayuntamientos y Juntas periciales, propondrán a las Administraciones de Hacienda la imposición de las multas a que se refiere el artículo 11; propuesta que seguirá la tramitación que determina el artículo 10, teniendo presente que el alcalde ejercerá en este caso las funciones de jefe de la Sección a que este artículo se refiere.

E. Los Ayuntamientos y Juntas periciales, una vez que estén encarpetadas las relaciones juradas, las examinarán, según disponen los artículos 15 y 16, entendiéndose, como en el apartado anterior, que las funciones que en los artículos citados corresponden al oficial administrativo y al arquitecto jefe del distrito serán desempeñadas por el secretario y el alcalde.

F. Hechas las comparaciones prescritas en el artículo 16, los Ayuntamientos y Juntas periciales harán las invitaciones determinadas en el artículo 36, y terminadas todas estas operaciones formará el Registro fiscal, con estricta sujeción a los modelos números 1, 2, 3 y 5 de la instrucción, y lo pondrá al público por espacio de quince días, a fin de que los contribuyentes presenten cuantas reclamaciones consideren pertinentes a su derecho.

G. Expirado que sea el plazo de exposición, el Ayuntamiento remitirá el Registro fiscal, al que se habrán unido todas las reclamaciones y los documentos presentados a la Administración de Hacienda de la provincia.

H. El plazo máximo para la entrega y recogida de las relaciones juradas será de seis meses, contados desde la fecha en que la Administración de Hacienda remita los modelos reglamentarios. Los pueblos que por tener gran vecindario no puedan tener terminada la recogida de las relaciones juradas dentro del plazo que se deja marcado, podrán solicitar de la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, una prórroga que no podrá exceder de dos meses, exponiendo las causas que impiden la realización del servicio. La prórroga se solicitará por un mes por lo menos, de anticipación al día que debe expirar el plazo, presentándose la instancia en la Administración de Hacienda, la que la remitirá informada en término de tercer día a la Dirección general.

I. El plazo máximo para la total ejecución de un Registro fiscal de edificios y solares no podrá exceder de ocho meses ó de diez, en el caso de que los Ayuntamientos respectivos soliciten y obtengan la oportuna prórroga.

J. Remitidos los Registros fiscales a las Administraciones de Hacienda respectivas, éstas y las Intervenciones no invertirán en el examen, resolución de las reclamaciones, censura y aprobación, si procediese, mayor plazo que el de dos meses, contados desde la fecha de entrada del documento en el Registro de la Administración.

K. Los Registros fiscales que no sean aprobados se devolverán a los Ayuntamientos, con nota expresa de las causas que hayan impedido la aprobación, a fin de que por la Corporación municipal y Junta pericial se subsanen los defectos, remitiendo el documento, ya corregido, a la Administración dentro del plazo de un mes.

L. Las Delegaciones a propuesta de las Administraciones de Hacienda, impondrán a los Ayuntamientos y Juntas periciales las responsabilidades a que den lugar, con arreglo a lo determinado en el art. 21 del reglamento orgánico de la Administración provincial de 13 de Octubre de 1903.

M. Declarar aplicable a los Registros fiscales de edificios y solares la Real orden de 25 de Marzo de 1904, y, en su virtud, que no se tramite ninguna denuncia sobre ocultación parcial o total de riqueza urbana durante el período de formación de los Registros fiscales en los pueblos que procedan a ejecutar o estén ejecutando los trabajos referentes a dichos documentos.

N. Que en cumplimiento del artículo 3.º de la ley de 27 de Marzo de 1900, los Ayuntamientos y Juntas periciales de los pueblos en que no se haya formado el Registro fiscal de edificios y solares procederán a la confección de dicho documento en la forma que determina la instrucción de 14 de Agosto de 1900, dictada para la formación del Registro fiscal de edificios y solares de Madrid, en cuanto sea aplicable, sujetándose además a las prescripciones siguientes:

A. Los Ayuntamientos pondrán en conocimiento de las Administraciones de Hacienda respectivas el día en que la Corporación municipal ha tomado el acuerdo de ejecutar el Registro fiscal de edificios y solares de su término, acompañando una copia certificada de la parte del acta de la sesión en que dicho acuerdo se haya adoptado.

B. Las Administraciones de Hacienda, tan pronto como reciban el acta de que se hace mérito en el apartado anterior, remitirán al Ayuntamiento los modelos a que han de ajustarse en su ejecución los Registros fiscales de edificios y solares. Tanto del recibo del acta como de la remisión de los modelos darán cuenta inmediatamente las Administraciones de Hacienda a la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

C. Las relaciones juradas se llenarán con estricta sujeción al encasillado del modelo facilitado por la Administración de Hacienda de la provincia, según determinan los artículos 6.º y 7.º de la instrucción ya citada.

D. En la entrega y recogida de las hojas se tendrán presentes los artículos 8.º y 9.º, y si los contribuyentes no entregaran las relaciones juradas dentro del plazo marcado, los alcaldes, previo acuerdo de los Ayuntamientos y Juntas periciales, propondrán a las Administraciones de Hacienda la imposición de las multas a que se refiere el artículo 11; propuesta que seguirá la tramitación que determina el artículo 10, teniendo presente que el alcalde ejercerá en este caso las funciones de jefe de la Sección a que este artículo se refiere.

E. Los Ayuntamientos y Juntas periciales, una vez que estén encarpetadas las relaciones juradas, las examinarán, según disponen los artículos 15 y 16, entendiéndose, como en el apartado anterior, que las funciones que en los artículos citados corresponden al oficial administrativo y al arquitecto jefe del distrito serán desempeñadas por el secretario y el alcalde.

F. Hechas las comparaciones prescritas en el artículo 16, los Ayuntamientos y Juntas periciales harán las invitaciones determinadas en el artículo 36, y terminadas todas estas operaciones formará el Registro fiscal, con estricta sujeción a los modelos números 1, 2, 3 y 5 de la instrucción, y lo pondrá al público por espacio de quince días, a fin de que los contribuyentes presenten cuantas reclamaciones consideren pertinentes a su derecho.

G. Expirado que sea el plazo de exposición, el Ayuntamiento remitirá el Registro fiscal, al que se habrán unido todas las reclamaciones y los documentos presentados a la Administración de Hacienda de la provincia.

H. El plazo máximo para la entrega y recogida de las relaciones juradas será de seis meses, contados desde la fecha en que la Administración de Hacienda remita los modelos reglamentarios. Los pueblos que por tener gran vecindario no puedan tener terminada la recogida de las relaciones juradas dentro del plazo que se deja marcado, podrán solicitar de la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, una prórroga que no podrá exceder de dos meses, exponiendo las causas que impiden la realización del servicio. La prórroga se solicitará por un mes por lo menos, de anticipación al día que debe expirar el plazo, presentándose la instancia en la Administración de Hacienda, la que la remitirá informada en término de tercer día a la Dirección general.

Lotería Nacional

Sorteo del día 15 de Febrero. En la Administración de Loterías núm. 1 de la Plaza de Cort se hallan en venta los números siguientes: 2.562, 15.606, 15.607, 7.047, 15.680, 17.627, 17.628, 17.629.

Obras de L. Silva. Chulaperías. ptas. 3'50. Los Madriles. 3'50. Los barrios bajos. 3. Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16.

SEVILLA FAMOSA. M. BARRIONUEVO. Precio: 2 PESETAS. Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16.

Gacetillas

Por Real decreto inserto en la Gaceta del 8 del actual ha sido declarado jubilado con el haber que por clasificación le correspondiera, por exceder de la edad reglamentaria, a D. Nadal Rosselló Roselló Jefe de Administración de cuarta clase, segundo jefe de la Aduana de Barcelona; otorgándole, en atención a sus dilatados servicios, los honores de Jefe superior de Administración civil, libre de gastos.

Han visitado al Sr. Gobernador civil, D. Antonio Villalonga, el teniente vicario castreño y D. Pedro Bauzá, juez interino del distrito de la Catedral.

Por la Audiencia se cita a Agustina Escudilleros Flores y Gabriel Pujol Benassar.

En la Alcaldía de Santa Margarita se halla expuesto al público a efectos de reclamación el reparto vecinal de consumos de aquella localidad.

Por el Juez de primera instancia del partido de Manacor se sacan a pública subasta las fincas Son Gornals y Son Miró justipreciadas en 300 y 250 pesetas respectivamente.

El abogado de Madrid D. Manuel Aleu ha publicado un libro que contiene toda la legislación de alcoholes hasta la fecha incluso las reformas del Reglamento más recientes; y a pesar de su buena impresión y papel solo cuesta una peseta en todas las librerías. Dicho libro va anotado y concordado para su más fácil interpretación.

Por el Juzgado del distrito de la Lonja se cita a doña Catalina Cañellas Clar y D. Miguel Matas Tomás.

Mañana en el Lírico y La Protectora se celebrarán bailes de máscaras. A causa de lo avanzado de la temporada de carnaval dichos bailes prometen estar muy animados.

Ha sido autorizado el vapor Pepin, para trasladar pólvora de mina desde San Juan de Nieve a Palma.

En el Catalina anoche fueron embarcados para Barcelona dos reclusos custodiados por una pareja de la guardia civil.

El Presidente del Comité de Unión Republicana D. Francisco García Orell ha tenido la atención que agradeceremos de invitarnos a la comida que el domingo 12 del que rigió a las dos de la tarde, se dará en el Casino Republicano, Dadas 4, en conmemoración del aniversario de la proclamación de la República en España.

El próximo domingo se celebrará en la Casa Consistorial el sorteo de mozos del actual reemplazo.

Anoche, como ya dijimos, salió para Marsella el vapor Orient que lleva a su bordo 119 expedicionarios.

Mañana como de costumbre se celebrarán mercados en las Plazas del Olivar, Buznadas y Mercado.

Es esperado en breve en este puerto el yate inglés Catalani, que conduce a distinguidos turistas.

Ha sido nombrado presidente de la Comisión encargada de reglamentar la explotación de la esponja en nuestras aguas el capitán de navío D. J. Rodríguez de la Rivera.

Se ha terminado el emplazamiento de la nueva batería en el cuartel de San Pedro.

Mañana por una comisión de magistrados se efectuará la acostumbrada visita a la cárcel del partido.

La dirección general de Agricultura ha dispuesto organizar lo más pronto posible en la Escuela de Ingenieros agrónomos una colección de las rocas características de las provincias españolas, figurando en primer término las que determinan la consistencia de los terrenos de cultivo. Al efecto ha encargado a los ingenieros jefes de las provincias agrónomas, que envíen el mayor número de ejemplares posible de las expresadas rocas, entendiéndose que el tamaño de las muestras debe ser de uno a dos centímetros cúbicos.

En el Consulado Argentino de esta

Ciudad se han recibido noticias oficiales dando cuenta de los disturbios ocurridos en la Argentina los cuales hasta ahora, por fortuna, no revisten importancia alguna. Además se asegura que el Gobierno confía restablecer el orden dentro brevisimo plazo.

Los vecinos de la Plaza de la Navegación de Sta. Catalina están muy satisfechos del Sr. Alcalde por haber ordenado que una brigada de operarios retiraran las piedras que había esparcidas en considerable cantidad y que hacía imposible atravesar por dicha plaza.

Ahora sería conveniente que se construyeran unas aceras transversales para comodidad de los que han de acudir a hacer compras en el tinglado montado últimamente y que en los días de lluvia se dejará sentir esta mejora que se pide y que sería de poco coste.

Anoche se reunió en la Cámara de Comercio el gremio de confiteros tomando varios acuerdos.

Hoy de nuevo ha reinado tiempo muy apacible; la temperatura, sor lo templada, es impropia del mes en que nos encontramos.

En las cuarenta horas que mañana empezarán en San Felipe Neri en honor de la Virgen de Lourdes se solemnizará el quinquagesimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción y el cuadregésimo de sus apariciones en Lourdes.

La Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón» agradece el creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir con un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto a la venta la «Agua Ideal», conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, de las más que suficientes para una purga.

El Dr. Azcarreta de Barcelona ha venido a encargarse de un consultorio de vias urinarias, Fontanella 14, y de su clínica de «Bonanova».

Novidades en trajes para Caballero, Almacenes Monaner, Sindicato 2 a 10.

Verhout Serrano a base de vino puro, de moscatel, puro de Jerez de la Frontera. La bebida más inocente que se conoce, pueden beberla caballeros, señoras y niños de vanda en todos los principales establecimientos.

Ninguna vez resiste 24 horas a los Dicciones pectorales Roselló caja 2 reales.—Depósito: Sociedad Farmacéutica Industrial, Lugo. Venta en todas las farmacias.

El Noa plus ultra de todos los rones es el Ron Africano.

Pomada antiséptica BO-CH. Útilísima para la curación de las herpes, llagas, almorranas, etc., etc.

Enfermos y convalecientes. En el Centro Farmacéutico.—Farmacia Valenzuela.—Colmado La Providencia.—Pablo Cortés Aguilera.—Botillería La Parra, (paseo del Borne)—Botillería Guelchú (Unión). Café Novidades y café La Esquina (Arribal). Se vende un vino especial de la casa Serrano de Jerez de la Frontera.

Quiera quien vestir bien, a precios económicos, vístase en la Sastretería Almacenes Montaner, Sindicato 7 a 10.

RENDICION DE QUINTAS.—Véase en otra página.

Sabañones. Se curan rápidamente con el Sanol Plus, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1908 y sancionado por multitud de médicos, a 4 y 6 reales frasco. Farmacia de F. Rover.

El legítimo Jazabo limpiador cura la Salud, anemias, eczemas, tisis.

Para ropa blanca, Buena y de entera confianza, diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Más telegramas

De cacería. Madrid 10 a las 9. A las ocho y cuarto de la mañana ha marchado el Rey en automóvil a cazar en el castillo Vinuales de la posesión El Goloso. También asiste a la cacería el Sr. Maurá.

Los cazadores regresarán esta noche.

Deseos del Rey.—Visita de Obispos. Madrid 10 a las 9. Barcelona.—El gobernador dice que en su entrevista con el Rey, éste expuso sus deseos de visitar nuevamente la población.

Se anuncia la llegada de varios obispos con motivo de la venida del Nuncio de Su Santidad.

Armijo satisfecho.—Revisión.—Dificultades de la ley de alcoholes.—Purificación de agnas. Madrid 10 a las 9.

El señor marqués de la Vega de Armijo se muestra satisfecho de las gestiones practicadas por el Sr. Montero Ríos.

Se dice que el señor marqués del Vadillo se propone estudiar de nuevo la concesión hecha al Sr. Romero Robledo sobre provisiónamiento de aguas.

El Sr. García Aliz y el Director general de Contribuciones estudian las dificultades que ofrece la aplicación de la ley de alcoholes.

El alcalde ha convecado un

concurso internacional para la presentación de proyectos para la clarificación y purificación de las aguas del Canal de Isabel II.

Subvención. Inauguración. Madrid 10 a las 9'30.

Bilbao.—La Diputación provincial ha subvencionado con 20 mil pesetas el Museo comercial Hispano-Americano. El municipio ha votado otra subvención destinada al mismo objeto. Se espera que el Estado asigne también una cantidad.

Las obras se inaugurarán en agosto próximo; y se cree que las inaugurará el Rey.

Vigo.—Ha sido inaugurada en esta capital una escuela de niños. El edificio ocupa una superficie cuadrada de 13 metros de lado.

La escuela ha sido donada por D. Tomás Antonio Alonso que reside en América, y vale 30.000 pesetas.

Autorización.—Echegaray agradecido.—Subsistencias.—Enfermo restablecido. Madrid 10 a las 9'30.

En breve se publicará una real orden autorizando a las confiterías para abrir en domingo, bajo la condición que los dependientes descansen.

Don José Echegaray ha visitado al ministro de Instrucción señor Lacierva para agradecerle la cátedra que le ha conferido.

El Sr. Villaverde ha ofrecido a los socialistas ocuparse con interés de las subsistencias.

El duque de Almodóvar del Río se halla restablecido.

Recaudación. Madrid 10 a las 10. La recaudación del Tesoro público durante el mes de Enero ha ascendido a 36.210.000 pesetas; 13.795.000 corresponden a Aduanas y al impuesto sobre venta de alcoholes.

Extranjero

Huelga. Madrid 10 a las 8. Un telegrama de Rersche da cuenta de que en aquella población los trabajadores de las imprentas, los zapateros, y los descargadores del muelle, se han declarado en huelga.

Esta es pacífica, no habiéndose alterado el orden.

Autonomía de los aldeanos rusos.—Wladivostok bloqueado.—Separación de la Iglesia y el Estado. Madrid 10 a las 9.

Moscou.—La Asamblea de la nobleza ha acordado defender la autonomía de los aldeanos.

Tokio.—El bloqueo de la plaza de Wladivostok es efectivo a causa de los hielos y de cruzar los japoneses el estrecho Tchushima-Tsounkarou.

París.—En el proyecto de ley presentado sobre la separación de la Iglesia y el Estado, dice el gobierno que quiere asegurar el libre ejercicio de todos los cultos.

Gorki en libertad. Madrid 10 a las 10. San Petersburgo.—Se afirma que el novelista Gorki ha sido libertado.

Marchará desterrado a Francia. Los estudiantes rosos. Madrid 10 a las 10.

San Petersburgo.—Los estudiantes han escrito al Rector de la Universidad diciéndole que están dispuestos a impedir la reapertura de cursos el día 28 del actual. Para impedirlo si es necesario emplearán medios violentos.

Compra de un ferrocarril. Madrid 10 a las 10. Río Janeiro.—Se negocia un empréstito de 300.000 libras para comprar el ferrocarril de Sorocaboma.

Lo emitirán los capitalistas de Dresdenbank y los bancos de París y Países Bajos.

Alemania y Tánger.—Empréstito. Madrid 10 a las 10'10. Tánger.—La colonia alemana ha recibido contestación del Gobierno de Berlín en la cual éste les dice que los subidos alemanes estén tranquilos respecto de su seguridad personal.

Añade que no ha ocurrido ningún caso que diga lo contrario y que si se registrara alguno, el Gobierno adoptaría energías medidas.

Termina diciendo el despacho que el gobierno envía a Tánger el buque de guerra «Stein» como garantía del interés que se toma

el gobierno por la colonia alemana.

Tokio. Se anuncia que en breve se hará un nuevo empréstito para reformas en el interior de las poblaciones japonesas.

Alcance de última hora

Explosión de gas.—Conferencia. Madrid 10 a las 14'50.

En el momento de verificar un registro de gas, que se practicó en la glorieta de Bilbao, ocurrió una explosión resultando de ella un muerto, dos heridos graves y uno leve.

El Sr. Villaverde ha conferenciado con el ministro de Estado Sr. Villarrutia respecto a la cuestión arancelaria.

Fecha de las elecciones. Nueva universidad. Madrid 10 a las 14'50 (URGENTE).

El próximo lunes la «Gaceta» publicará un R. D. de convocatoria para las elecciones provinciales.

Estas se celebrarán el día 12 de marzo próximo.

El doctor Pulido ha solicitado del Sr. Villaverde que el Gobierno acuerde crear una Universidad Ibero Americana en Salamanca.

Pidiendo aumento.—El cierre de los domingos. Madrid 10 a las 14'50 (URGENTE).

Los inspectores de Sanidad han pedido al ministro de la Gobernación Sr. Gonzalez Besada que se les aumenten los emolumentos.

Los tenderos de ultramarinos han solicitado permiso para los domingos cerrar sus establecimientos a las dos de la tarde.

Maniobras.—Gobernador envenenado.—Sobre la paz. Madrid 10 a las 14'50 (URGENTE).

El Emperador Guillermo II de Alemania, y el infante de España D. Carlos de Borbón, presenciaron juntas unas maniobras militares.

Desde Postdam comunican que ha sido envenenado el gobernador de Varsovia.

Se asegura que Rusia, en la paz de la guerra del Extremo Oriente, se propone quedarse con la plaza de Wladivostok, quedando la China dueña de la Manchuria, bajo el protectorado del Japón.

Más de las maniobras. Madrid 10 a las 15'40 (URGENTE).

El príncipe de Bulgaria acompañó al infante D. Carlos a presenciar las maniobras del ejército alemán.

La Bolsa

Madrid 10 a las 16. URGENTE. La bolsa ha cerrado a las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior contado 78'50, Interior fin de mes 78'57, Amortizable 5 por 100 99'35, Banco de España 458'00, Compañía de Tabacos 412'00, Francos 31'15, Libras 33'00, Exterior de París 92'00.

FABRA. CUBACION RAPIDA, segura e infalible de los tos, resfriados, bronquitis, catarros, gripes, tos ferina y afeciones pulmonares. Tratamiento moderno para combatir el tuberculo.

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA

Especialidad acreditada a la cual recurren los médicos, por su composición racional y científica. DEPOSITO.—Farmacia de J. Valenzuela y principales.

CERVEZA PETRI

Embotellada con ácido carbónico líquido se expone en botellas de 4 litros a los siguientes precios: Usual a 0'40 ptas. litro. Dorada a 0'50. La Oriental Plaza de la Cuartera 58.—Palma.

Teatros PRINCIPAL

Función para hoy. Tiquis Miquis. Tempestad en la Sombra. La monja descalza.

Función para mañana. El Gran Galeoto. Entrada general, 0'90. Entrada al paraiso, 0'60.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, ENCAJES, REAJES, MATICES, PUNTO VAINICO, ETC., ejecutados con la máquina.

Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer Concesionarios en España

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLOREA, Jaime II, 4 INCA, San Bartolomé, 72.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para la Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEBERRAT, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas El día 4 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor S. FRANCISCO, para Fernando Póo, en escala en Casablanca, Magagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VI LLAVERDE, directamente para Casablanca, Magagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y jueves. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de que estos servicios tiene a cargo la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los embarques que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Para informes, acóndase a los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Montepío Nacional de Quintas

Autorizado por R. O. de 30 de Junio de 1889 Establecido durante 17 años, en la calle de San Honorato, 1, 1.º (esquina Plaza de San Jaime)

Barcelona

Este Montepío, asociación la más antigua, extendida y sólida del reino, admite socios para la quinta actual, todos los días, incluso los festivos, hasta la víspera del sorteo, ó sea el once de Febrero próximo, por la cantidad de 150 Duros, con la cual, una vez restablecida la formalidad en los remates, a que se ha llegado a este año, es lógico esperar vuelva a recibir a sus asociados, como lo hacía siempre cuando las quintas eran de 40 a 45 mil hombres, en que el precio de la redención fluctuaba entre 120 y 150 Duros.

Isleña marítima

VAPORES Cataluña, Isleño, Lulló, Belver, Miramar, Baleares Servicios semanales de ida y vuelta entre

Palma-Marsella y Palma-Argel

SALIDAS DE PALMA Para Marsella los lunes Para Argel los jueves

Servicios combinados con fletes a for-fait en conocimientos directos para Cete, Gibraltar, Tánger, Londres, Liverpool, Glasgow, Ulí, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia para los cuales se despachan billetes de pasaje vía Argel.

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima. NOTA.—Los vapores que hacen el servicio entre Palma y Marsella se reservan la facultad de hacer escala en otros puertos al así conviniere.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Dr. Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. Venta en Droguerías y Parfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21.—Barcelona.

Milagrosos confites Costanzi

Para las Estrecheces Uretrales Urethritis Prostatitis Cistitis Catarros de la Vejiga

COSTANZI Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calzan instantáneamente el esocozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías génito urinares su estado normal.—Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, goma milltar, díscras, etc; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.—Una frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas eminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda la persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda en maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite a los inoculados el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médicas en la calle del Conde Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito. De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14 y en sus Agentes generales para España GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

INSTITUTO ESPAÑOL

—DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES— Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Liónais.—Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas.

EL INSTITUTO ESPAÑOL cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su beneficio fin atiende a que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gana disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias a los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 a 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brossa 14.—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, diríjase al señor Representante. AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Cirio Pastor García. No confundirlo con otras Sociedades.

Vapores Trasatlánticos

DE A. FOLCH Y COMPAÑIA Sociedad en Comandita

Línea de la América del Sur Para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Rio Janeiro, saldrá el día 20 de Febrero corriente del puerto de Barcelona el vapor español

Berenguer el Grande

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes diríjase a los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. de la Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio social.—Madrid C. de Olázaga, n. 1.—Paseo de Recoletos)

GARANTIAS Capital social, 12.000.000 pesetas efectivas. PRIMAS Y RESERVAS

Pesetas 50.357.563,15, 40 años de existencias Seguros contra incendios y sobre la vida

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 48 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestro la importante suma de PESETAS 98.678.114,78

Subdirección en Palma.—Apuntadores 8.—entresuelo

Obras nuevas

Los amores de Catalina de Medicio, por Juan B. Ensenas. Noticias de ninguna parte, por Guillermo Goris. Los infiernos de París, por J. B. Ensenas. La ciudad y las sierras, por Esa e Quevris. La hija maldita, por Emile Richelberg. Beatris Cenci, por D. J. Guertari. Los espectros, por E. Hean. Los presídios de Siberia, por Dostovski. Pasión Criminal, por J. B. Ensenas. De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 15.

OBRAS

de Tolstoi (Conde de Lebn) a una peseta el tomo Los Cosacos.—Imitaciones, 1 tomo. Amor y Libertad, 1 tomo. ¿Qué es el Arte? 1 tomo. Polikuchka, 1 tomo. La Sonata de Kroutzer 1 tomo. Novelas Cortas, 1 tomo. Lo que debe hacerse, 1 tomo. El Poder de las Tinieblas, 1 tomo. Placeres Orneles, 1 tomo. Amo y Criado, 1 tomo. Iván el Imbécil, 1 tomo. Mi Confesión, 1 tomo. Ana Karenine, 2 tomos. La Guerra y la Paz, 3 tomos. Placeres Viciosos, 1 tomo. La Esclavitud Moderna 1 tomo. El Matrimonio, 1 tomo. La Verdadera Vida, 1 tomo. La Salvación está en vosotros, 1 tomo. Resurrección, 2 tomos. Mis Memorias.—(Infancia-Adolescencia-Juventud), 1 tomo. De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 15.

Obras de utilidad práctica

Manipulación de la leche. Manual de esgrima. Manual de equitación. Manual del relojero. Manual del tintorero sacamanchas. Manual de topografía. Tratado de velocipedía. Manual de corte y hechuras de trajes para niño y caballero. El consultor de Negocios legales. Librería de J. Tous.—P. de Cort, 14 y 15.

Nodriza

Se ofrece una de 30 años leche de 2 días desea encontrar criatura para lactar en su casa de Fortol. Informarán en el Horno de San Totxo, Sindicato.

Máquina

Se vende en buenas condiciones una máquina de vapor general de 60 caballos efectivos. Informarán, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia—10.

Nodriza

Una de 20 años de edad leche de 10 días desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en las Concas. Informarán calle Ocelos, número 21, Palma.

Perro

Se ha extraviado uno color rojo con una mancha pequeña negra en la cola. Se aplica a la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo a la calle de la Estrella núm. 10, en donde se le gratificará.

Se alquila

Se alquila amueblado, Cañalera 23—1.

Se alquila

El primer piso de la calle de Jaime segundo número 32. Informarán Santo Domingo número 12 principal.

Se vende

Una cabra maltesa de 5 años de edad en buenas condiciones para lactar una criatura. Informará el cochero de la casa Alzamora hermanas.

TRAJES DE MASCARA Brossa 14

Gran surtido en caprichosos y elegantes trajes para Carnaval. Bebés nacionales y modernos. Precios reducidos. BROSSA—14

Herpes escrófulas, tuberculosis

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia LA SULFURINA JIMENO es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales ó infecciosas. Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

Gran fábrica de productos refractarios y de gran M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias. Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. —FABRICA— Bordeta, Teléfono, 2.377. —DESPAÑO— Princesa y Otonera, 5. Teléfono: 1.647, Barcelona.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico. Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroficadas ó atroficas, de forma seca, glandular, glandular, oedémica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquequeo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholismos y reumáticos, en la cefalalga, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO EL TRICÓFERO PADRÓ Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Depilatorio imperial DEL DOCTOR PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia ó inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Modista Madrileña

Prontitud, elegancia y economía. Confección de trajes y sombreros y reforma de los mismos. Venta de patrones y medida a mitad de precio. Enseñanza de corte por sistema nuevo y rapidísimo. Reforma de sombreros desde una peseta en adelante. Brossa, 14

Gotas Madres Sulfurosas de BAB

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que debe usarse la Medicina sulfurosa, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado. En los herpes, así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y anemias; y finalmente en todos los casos en que se usa el auxilio ó las aguas de los manantiales sulfurosos. Las Gotas Madres Sulfurosas obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía. Véanse: prospecto frascillo y pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 4 y Centro Farmacéutico.

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Guillermo Lassalle, San Nicolas 39, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.